

La Prensa

DIARIO DE LA MAÑANA

Periódico de mayor circulación de la provincia

NUMERO CORRIENTE, 10 CENTIMOS

FUNDADOR Y PROPIETARIO
LEONCIO RODRIGUEZ

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Provincia, un mes Ptas. 2'00
 Península, trimestre Ptas. 6'00
 Extranjero, semestre Ptas. 15'00

Para anuncios y esquelas mortuorias, en la Administración.

TELEFONO NUMERO 415

Oficinas: Valentín Sanz, número 15
SANTA CRUZ DE TENERIFE

EL SEÑOR

DON GUNDEMARO BAUDET Y GAMEZ

HA FALLECIDO

Su viuda, doña Teresa Saez y Castro (ausente); sus hijos, hermanos, hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes;

Suplican a sus amistades encomiendan su alma a Dios y asistan al entierro, que tendrá lugar esta tarde a las 5, partiendo la comitiva desde la casa mortuoria, Suárez Guerra (antes San Roque), número 48, al Cementerio de San Rafael y San Roque; por cuyo favor les quedarán profundamente agradecidos.

Santa Cruz de Tenerife, 28 de Abril de 1921.

El duelo se despidió frente al Hospital Civil.—No se reparten esquelas.

Canarias en el Congreso

DISCURSO DEL SEÑOR BENITEZ.

De suerte, señores diputados, que hoy no queda en pie más que el problema de la beneficencia. Este es todo el problema realmente, señor ministro de la Gobernación y señores diputados. Aquí se trata de una tormenta en un vaso de agua; hoy se trata exclusivamente del problema de la beneficencia: de la beneficencia provincial y de la beneficencia local, propia de los Cabildos. Y más concretamente (porque así hay que presentar las cuestiones), allí hay dos establecimientos que fueron creados, que fueron sostenidos con los fondos propios de la Diputación provincial, que son el Hospital de San Lázaro, en Las Palmas, y el Hospital de leproso, en Santa Cruz de Tenerife.

Desgraciadamente, señores diputados, en nuestras islas, en todas ellas, se padece la horrible enfermedad de la lepra. Por eso la Diputación provincial, con el sacrificio que puede suponerse, creó en Las Palmas el hospital llamado de San Lázaro, que atiende al cuidado y curación de los leproso, como también se atiende, naturalmente, al cuidado de los dolientes en el Manicomio de Santa Cruz de Tenerife. Estos son los dos únicos establecimientos que sostiene la Diputación provincial como propios.

No es exacto lo que ha dicho el señor Matos en el punto del desdiseño. El 21 de Mayo de 1913, la Diputación provincial realizó el desdiseño, y, en efecto, aquellos establecimientos benéficos, que sostenía antes la Diputación provincial, pero que únicamente respondían a enfermedades de carácter general, ¡ah!, aquellos establecimientos los entregó a los respectivos Cabildos. Pero, señores diputados, esos otros dos establecimientos, como digo, creados con fondos que pertenecen a todos los hijos de aquellas islas, que se levantaron a costa y con el sacrificio de todos, ¿cómo era posible que se los entregara, por ejemplo, el Manicomio al Cabildo de Santa Cruz de Tenerife, y el Hospital de leproso al Cabildo de Las Palmas? ¡Ah! Pero ¿es que no hay más leproso que en las de Gran Canaria, ni más leproso que los que hay en Tenerife? ¿O es que cada una de las siete islas tiene que construir y sostener un manicomio y un hospital de leproso?

Pues la Diputación provincial lo que sostiene es que estos dos establecimientos, que trascienden los límites de una isla (que es lo que determina el artículo quinto de la ley) y que afectan a todos los habitantes de Canarias, se dejen a cargo de la Diputación provincial, a la cual pertenecen.

Pero hay más, señor Guerra de Río y señores diputados, porque es necesario presentar las cosas como son.

En nuestro interés, señores diputados y señor ministro de la Gobernación (y yo le agradezco mucho la atención que me está prestando); en nuestro interés para llegar a un término de armonía fraternal con estos hermanos de las Palmas, hubo un presidente de la Diputación provincial que incluso llegó a decirles a los de Las Palmas: "¿Queréis el Hospital de San Lázaro? Lo donó; pero no me privéis de contenido, no me privéis de substancia para actuar; pero considerad que hospital provincial es Manicomio, y que éste tenga dos secciones igualmente dotadas, una en Las Palmas y otra en Santa Cruz de Tenerife, ambas a cargo de la Diputación provincial." ¿Se podía llegar a mayor concesión? Pues eso tampoco fue entonces admitido, porque eso no estaba en el programa y en el torpe propósito de aquellos que pretendían privar a la Diputación provincial de toda clase de substancia, aun reconociendo, porque no es posible desconocer, la unidad de esa región. ¿Por qué? Porque lo que se pretendía es que desapareciera la Diputación provincial. ¿Para qué? ¿Para sustituirla con una mancomunidad de Cabildos?

Y yo tengo que decirle al señor ministro de la Gobernación y a los señores diputados, a propósito de este punto de la mancomunidad de Cabildos que como hijo de Tenerife y defensor de la Diputación provincial celebro la vida próspera, frágante de los Cabildos de Las Palmas, Tenerife y de la isla de la Palma, de esos tres Cabildos, que serán corporaciones fecundas, pero los Cabildos de Lanzarote, Fuerteventura y Gomera, señores diputados, esos apenas respiran, el de la Gomera está haciendo toda clase de gestiones para que lo supriman, y el Cabildo de Hierro no ha dado todavía su primer vagido. Y cuando esto ocurre en las islas Canarias; cuando hay Cabildos que aún no han surgido a la vida; cuando los de Lanzarote, Fuerteventura y Gomera apenas dan señales de vida, se pretende que se suprima la Diputación provincial, que es la que ampara cariñosamente a todas las islas hermanas, el órgano vivo de relación para los intereses de todos.

No vayamos como debemos ir

No vayamos como debemos ir, como van los hermanos, porque yo me siento hermano de mis compatriotas: soy hijo de Tenerife, pero es como paisanos a los nacidos en las demás islas; vamos a dar vida a la ley que hemos paccionado, a esa ley que reconoce la existencia legal de la Diputación provincial, como no podía menos de ser, porque aquellas islas constituyen una unidad; es algo que tiene vida, que no es ficción, que está fuera de los convencionalismos y de las teorías de los hombres; es algo que surge de la Naturaleza misma. No vayamos aquí a hacer toda esta campaña creyendo que con ella, y privando de substancia a la Diputación provincial, nos vamos a privar del órgano. Pero ¿qué enemiga tenéis a la Diputación provincial? ¿Por qué causa? ¿Cuál es el motivo de vuestro enojo? ¿Es que creéis que puede haber una ley, un reglamento, una sentencia, una disposición ministerial que privada a la Diputación provincial de una propiedad de algo que es suyo, que han contribuido a crear todos los hijos de aquel archipiélago, como son esos dos establecimientos de beneficencia que a todos nos afectan?

El fracaso de una Asamblea

Las noticias e informes que por distintos conductos se han recibido de Las Palmas, dan cuenta del fracaso de la Asamblea celebrada en aquella ciudad para tratar del pleito insular.

Al llamamiento hecho por aquel Cabildo sólo acudieron las entidades locales y representaciones de algunos pueblos, fracasando por consiguiente el intento de recabar el apoyo de las demás islas, cuyos Cabildos abstuvieron de concurrir.

Los acuerdos adoptados fueron, en resumen, los siguientes:

Adanzar la institución de los Cabildos Insulares.

Ratificar las delegaciones especiales del Gobierno, atribuyendo a los delegados la plenitud y eficacia de las facultades de Gobierno administrativo.

Ratificar la facultad de mancomunarse a los Cabildos y suprimir los organismos que por razón del régimen especial de la provincia carecen de contenido funcional.

Estos acuerdos lo fueron comunicados al Cabildo de Tenerife, y éste, en reunión celebrada ayer tarde por la Comisión permanente, ha dado la siguiente respuesta:

"Enterada la Comisión de la celebración de la Asamblea que sólo representa sentir esa isla, acordó significarle que considera enteramente inaceptable e imprudente orientación concisionista inspiradas propósitos conculcantes y reformas administrativas pretendiendo atacar la unidad provincial que aquella ley mantiene y preconcita. Seguramente por presunción la adopción de tal criterio dejaron de asistir a la Asamblea representantes de las demás islas archipiélago que ni comparan ni admiten las soluciones que esa isla pretende alcanzar. Por ello esta Comisión estima carecer de toda eficacia el acto de que da cuenta su telegrama."

Centros oficiales

Un concurso

Necesitando la Dirección general de Telegrafos alquilar un edificio en Arico, para la instalación de la Estación telegráfica, almacén y vivienda del jefe de la misma, por el precio máximo de cuatrocientas pesetas anuales, se abre un concurso entre los propietarios, debiendo los que deseen tomar parte, presentar la instancia acompañada de un plano del edificio.

Ayuntamientos multados

Por falta de remisión del padrón de cédulas personales, la Delegación de Hacienda ha multado a los Ayuntamientos de Adeje, Arona, Granadilla, Icod, Orotava, Realejo alto, San Miguel, Sauzal, Tanque, Vilaflor, Breña Baja, Llanos, Puntagorda, Santa Cruz de la Palma, Femes, Tías, Betancor, Pájara, Tuzi, Arona, Vallehermoso, Buenavista, Guancha. La Laguna, Puerto de la Cruz, Realejo bajo, Santa Ursula, Sijos, Tegueste, Barlovento, Fuenclautante, Mazo, Puntallana, Tijarafe, Haría, Tajazo, Casillas del Angel, Puerto Cabras, Agulo, Hermigua, Frontera, Arico, Fasnia, Gula de Isora, Matanza, Rosario, Santiago, Tacoronte, Victoria.

Nombramiento

El recaudador de Hacienda, en la zona de Lanzarote, don Bartolomé Rijo Bernacé, participa haber nombrado auxiliar de dicha Recaudación a don Eugenio Rijo Bernacé.

La Fiesta del Sainete

Conforme hemos anunciado, el próximo día 5 de Mayo, tendrá efecto en el Teatro Municipal, la Fiesta del Sainete, organizada por la Comisión de Señoras de la Cruz Roja, con la cooperación del presidente y miembros del Círculo de Escritores y Artistas.

El programa del espectáculo será el siguiente:

I. Discurso de presentación por don Luis Rodríguez Figueroa.

II. "La presunida burlada", sainete clásico de don Ramón de la Cruz, desempeñado por las señoritas Adelina Sánchez Rullán, Matilde Gómez Aparici, Conchita Fernand y Carmen Rosa Antequera, y las señoras de Eduardo Diez del Corral, don Antonio Angulo Gómez, don Fernando Bertrán de Lis, don José Carbonell, don Felipe Poggi y don Juan Torres Romero.

III. "La verbena de la Palma", música del maestro Bretón y letra de don Ricardo de la Vega.

En el desempeño de esta obra tomarán parte la señora doña Dolores Trujillo de Goroziza; señoritas Carmen Polo, Blanca Antequera, María la Rosa, Dolores García González, Emilia Calbo, Conchita Fernand, Concha Pérez Alcalde y María la Rosa Abeledo; y los señores don Jorge Sansón, don Eduardo Diez del Corral, don Gerardo Armentia, don José Carbonell, don Manuel Sánchez Rullán, don Enrique Ramirez, don Francisco Urzáiz, don Fernando Bertrán de Lis, don Francisco Trujillo, don Agustín Alvarez, don Tomás Miranda y don Víctor Manuel Alvarez.

Los coros están compuestos por las señoritas Guillermina Rodríguez Baster, María Isabel García Velasco, Celina Calzadilla, Juana la Rosa, Carlada Fernández del Castillo, Julia Domínguez, Néida Calzadilla, Mercedes Serra, Adelfina Sánchez Rullán, María Luisa Massieu, Emilia Maffiolette, Antonia Domínguez, Luisa Gamir, Elisa Sánchez Rullán, Otilia Martín, Carmen Rosa Antequera, Matilde Gómez Aparici, Ana María Bertrán de Lis, María Luisa Siliueta, María Esther Alvarez, Angolita Díaz Flores, Susana Biazny, Josefina Moreno Reyes, Ursula Martín-Fernández Castro y Mercedes Quesada Llaena; y los señores don Manuel Torrente, don Luis Martínez, don Juan Claverie, don José Calzadilla, don Ramón Trujillo, don Francisco la Rosa, don Mario Pestana, don Juan García Salcedo, don Lucio Aguilar, don Francisco Sansón, don Juan la Rosa, don Nicolás Castro, don Miguel Arriaga, don Elías Castro y don Víctor M. Alvarez.

La orquesta será dirigida por el notable maestro señor Martín Domínguez y la escena por nuestro amigo don Eduardo Alvaro.

La fiesta promete constituir un éxito magnífico.

A LAS AUTORIDADES

Varios accidentes, por fortuna sin consecuencias, ocurridos en los últimos días en las carreteras de la isla, ponen una vez más de actualidad los peligros de que ya varias veces nos hemos ocupado.

Y de nuevo, queremos declinar hoy nuestra responsabilidad ante las desgracias que ello puede ocasionar, caso de repetirse la trágica racha de choques y desprendimientos que todos lamentamos en Diciembre del pasado año.

Cada vez que un atropello, un choque, una pérdida de dirección, una falsa maniobra o una rotura de frenos, ha puesto a los autos o camiones en inminente peligro de ser destruidos, comprometiendo la vida de las personas que conducía, nosotros hemos llamado la atención de las autoridades—y hoy lo hacemos una vez más—, haciéndoles ver la grave amenaza que talon juiciosos suponen, tanto por las deplorables condiciones de nuestras carreteras—casi todas en cuesta superior al tiro de los camiones—, como por la impericia manifiesta de algunos "chauffers", y por la enorme temeridad que supone la conducción del pasaje, unas veces retrocedido sobre los grandes cargamentos y otras hasta colgado de los guarda-frenos y de las cadenas.

Sin embargo, nada se ha hecho por evitar nuevas y posibles desgracias, y el servicio continúa prestandose con la misma imprevisión y falta de vigilancia de que se adolecía cuando las pasadas catástrofes ocasionaron la muerte de unos cuantos infelices.

Una vez más, decimos, nuestra responsabilidad queda a salvo con esta nueva voz de alerta que damos a las autoridades, para que si, al fin, lo tienen a bien, impidan la circulación de esos vehículos atestados de pasajeros, o conducidos por "chauffers" inexpertos.

VIDA DE SOCIEDAD

Se encuentra en esta capital, el acudido propietario de Aricas, don Francisco Goutre.

Ayer regresó de Las Palmas, el empleado de la Delegación de la Compañía Transmediterránea, don Manuel Díaz Rufino.

En esta capital se encuentran enfermas las señoritas Adelaida Perra y Carmen Urquía.

En Garachico se efectuó anteayer el enlace de la simpática señorita Consuelo Sabina González, con don Sixto del Pino Alfonso.

La ceremonia se efectuó en el domicilio de la desposada, apadrinando a los contrayentes, la señorita Francisca Sabina, hermana de la novia y don Rafael del Pino, hermano del novio.

Los numerosos invitados fueron obsequiados con gran esplendor.

UNA GRAN MEJORA

SANTA CRUZ Y LA OROTAVA SE COMUNICAN YA TELEFONICAMENTE

Con resultado altamente satisfactorio, se han hecho ya ensayos de la línea telefónica insular que en breve comenzará a funcionar con los puertos del Norte.

Provisionalmente se ha establecido comunicación entre esta capital y la Orotava, y ya ayer hemos tenido el gusto de presentar una conferencia telefónica entre el presidente del Cabildo, señor Salazar, y el vicepresidente, señor Valle, entre los cuales se cambiaron frases de expresiva y cordial enhorabuena por tan importante mejora.

También nosotros nos hemos comunicado ayer tarde con nuestro querido amigo y corresponsal en aquella Villa, señor Miranda, a quien expresamos nuestra satisfacción por el notable adelanto que tanto ha de contribuir a estrechar los vínculos espirituales y materiales entre esta capital y las florecientes poblaciones del Norte de la Isla.

Al congratularnos por tan fausto acontecimiento, que señala un avance importantísimo en el progreso de Tenerife, felicitamos al Cabildo, a su digno presidente señor Salazar, y a cuantos han contribuido a la realización de la ansiada mejora, haciendo a la vez extensivos nuestros plácemes al técnico señor Palma, que ha dirigido la instalación de la línea, y al gerente del Sindicato Agrícola de Tenerife, señor Peña, por la actividad demostrada en la ejecución de las obras.

CRÓNICA DEL PUERTO

Entradas de ayer

143.—"Monticello", norteamericano, de Bahía, consignado a "Depósitos de Carbones de Tenerife". Ha tomado carbón y frutos, con destino a Bremen y Hamburgo.

144.—"Eros", francés, de Burdeos, consignado a los señores Hardisson Hermanos. Cargará frutos para dicho puerto.

145.—"Sardinia", noruego, de Las Palmas, consignado a don Alvaro Rodríguez López. También este buque se encuentra cargando frutos con destino a Londres.

146.—"Valdemar Skogland", noruego, de Hamburgo, Rotterdam, Vigo y Las Palmas, consignado también a don Alvaro Rodríguez López. Trajo carga general para el comercio de esta plaza. Ha sido despachado para Buenos Aires y el Brasil, llevando 17 pasajeros de tránsito.

VERSOS DEL VIERNES

VISPERA DE FIESTAS

Las chicas trabajan

Antonia, Mercedes y Carmen y Luisa, y todas las hembras del Cabo al Tossal, de día y de noche, trabajan de prisa, cortando y cosiendo de un modo brutal... ¡Qué llegan las fiestas y no tengo el traje! Este es el disgusto de toda mujer, y así compran sedas, y gasa y encaje... ¡Y venga cortar, y venga coser!

Estas son las hábiles, las sabias, las listas, las que hacen un traje mejor o peor; pero aquellas otras que gastan modistas, a esas, cada fiesta les cuesta un dolor...

Los papás, es claro, sufren mil apuros, y sin coser nada se afanan también, pagando facturas, de cientos de duros, para que las niñas puedan vestir bien... Y no sólo en trajes, sino en los festejos: el palco, las sillas, y el "auto"... ¡bien val; todo eso que cuesta bastantes "durejos", arrambala el bolsillo del pobre papá.

Así ellos exclaman, bramando de enojo: ¡Qué el Señor me lleve! ¡Qué me parta un rayo! ¡Hijas de mi alma, me costáis un ojo cada vez que llegan las fiestas de Mayo!...

DISPOSICIONES DE LA ALCALDIA

El alcalde, señor Mandillo, al recibirnos ayer tarde en su despacho, nos dio cuenta de las gestiones que había practicado, eficazmente secundadas en Madrid por el diputado señor Benítez de Lugo, para que algunos buques de la Armada española no honrasen con su visita durante las próximas fiestas, ya que en ellas se conmemoraba el fausto acontecimiento de la fundación de esta ciudad.

En efecto, hace ya algunos días se recibió el siguiente telegrama del señor Benítez:

"Gobierno cooperará fiestas enviando escuadrilla de submarinos y otros buques de guerra."

Para corresponder a tan señalado honor, el señor alcalde se propone organizar un brillante recibimiento a los distinguidos marinos españoles.

Al efecto, se ha dirigido a todas las Sociedades, Corporaciones, Casas Consignatarias, etc., para que con sus estándares, remolcadores y embarcaciones saigan a recibir a los submarinos el día de su llegada.

Ha dispuesto también el señor Mandillo que la banda municipal de música, en una embarcación, vaya a recibir a los buques.

Además, el Ayuntamiento los visitará oficialmente, tan pronto arriben a nuestro puerto.

Espera también la Alcaldía que todo el vecindario, dando una vez más pruebas de sus sentimientos patrióticos, se asocie a este homenaje de gratitud y simpatía a la brillante representación de la Armada que nos va a honrar con su visita.

Noticias varias

Del 1 al 2 de Mayo próximo llegará a este puerto, procedente de Londres, el nuevo vapor frutero "Santa Ursula", acabado de construir en Skokholm, por la casa Otto Thorsen, para dedicarlo al transporte de frutos entre los puertos de estas islas.

El "Santa Ursula", del mismo tonelaje y tipo de construcción que el "Sancho II", es movido también por motor de aceite crudo.

Viene mandando el barco el capitán de la Marina mercante, don Imeldo Rodríguez López.

Hoy, a las 11 de la mañana, se recogerá la correspondencia para Inglaterra, que ha de llevar el vapor inglés, "Dunluce Castle", que se dirige a Londres.

Hoy por la mañana se recibirá correspondencia de Lanzarote, Fuerteventura y Las Palmas, despachándose por la noche para la Palma, Gomera y Hierro.

El cabo Leoncio Aranz Díaz, perteneciente al segundo Regimiento de Zapadores Minadores, en segunda situación de servicio activo, deberá presentarse en el Gobierno militar de esta plaza, cualquier día laborable, de 9 a 12 de la mañana, para un asunto de su interés.

Ha sido destinado a Cabo Juby, el capitán médico de este Hospital militar, don Manuel Noriega Muñoz, nombrándose para sustituirle al de igual categoría don Antonio Carnero Moscosó.

GANGA.—Se vende un pequeño automóvil de tres ruedas y dos asientos de fabricación inglesa. Estado nuevo. Precio, 3.000 pesetas.—Alberto Camacho, Imeldo Seris, 70 y 72.

Para el día 7 de Mayo próximo tiene anunciada su salida con destino a Hamburgo, el vapor "Kermanshah", cuyos agentes son "Depósitos de Carbones de Tenerife". Admite fruta.

Los señores Hamilton y Compañía, anuncian para el día 2 de Mayo, la salida para Burdeos del vapor holandés "Triton", que tiene hueco disponible para fruta.

IMPORTANTE.—En la nueva peletaria "El Barato" se vende toda clase de calzados a precios baratísimos.—San José número 28.

Esta noche, a las 9 y media, se substarán en el Salón Frégoil, Alfonso XIII, 47, los nuevos palcos que ha permitido construir el decorado árabe del salón.

AVISO.—Los señores que tienen solicitada localidad para la fiesta que organiza la Junta de Damas de la Cruz Roja, pueden pasar a recogerla a Secretarías, San Lucas, 58, el día 29, de 3 a 5 de la tarde, y el 30, de 10 a 12 y de 3 a 5, entendiéndose que el que no lo haga en estos días y horas cede su derecho a localidad determinada.—Santa Cruz de Tenerife, 28 de Abril de 1921.—LA SECRE-TARIA.

Para el próximo mes de Mayo se anunciarán las siguientes salidas de vapores fruteros con destino a Londres:

Día 5, el "San José"; día 12, el "San Mateo"; y el 19, el "Sardinia".

También saldrá para Bassens, el día 7, el vapor "Santa Cruz".

Todos estos buques vienen consignados a don Alvaro Rodríguez López.

El mitin que tenía anunciado la Federación Obrera de La Laguna, para el día 1 de Mayo, a las dos de la tarde, tendrá lugar a las 10 de la mañana, con objeto de que puedan asistir representaciones de esta Federación a las manifestaciones de la Orotava y Puerto de la Cruz.

Un gran surtido de lámparas de mesa, plafones para techos, lámparas incandescentes y toda clase de material eléctrico, lo ha recibido Honorio Arrienza en San José, 38.

Con motivo de la exposición de ganado que tendrá lugar el domingo próximo en Las Palmas, hoy marchará para aquella ciudad, el inspector de Higiene Pecuaria, don Severo Curia.

OPERARIOS.—Se necesitan en la Fábrica de Alpagatas, Ramba de Pulido, núm. 17.

Por noticias particulares, recibidas de Madrid, nos hemos enterado que allí han comenzado los ensayos del drama "Lo que estaba escrito", del que es autor nuestro estimado amigo, el notable poeta don Manuel Verdugo. Dicha obra será estrenada en el Teatro Municipal de esta capital, por la Compañía de Villaspesa, en la primera quincena de Mayo próximo.

PARA LAS FIESTAS DE MAYO.—ANTONIO VILAR participa a sus clientes y al público en general que desde hoy ha mejorado sus cigarrillos empleando los mejores tabacos que hay en la provincia. Esta mejora obedece al deseo de que todos los señores que van a la capital a presenciar los dantinos números de las fiestas, puedan fumar bien y barato, pidiendo cartetas de 0'20, de ANTONIO VILAR.

La casa VANDEWALLE espera en los primeros días del próximo mes un extenso surtido de gomas macizas de todos tamaños. También pone en conocimiento de 193 dueños de automóviles que dentro de poco tiempo quedará instalada en los garajes de su propiedad una PRENSA HIDRAULICA, de la más moderna construcción, para poner y quitar con toda facilidad las bandas macizas sin deteriorar las ruedas, ni lastimar las gomas.

Visita de la escuadrilla de submarinos y torpederos

BUQUES QUE LA COMPONEN

La noticia que nos transmitió anteayer nuestro corresponsal en Andalucía, dando cuenta de haber salido de Cartagena, con rumbo a Tenerife, la escuadrilla de submarinos españoles, se vio ayer confirmada por un telegrama recibido en esta Comandancia de Marina, anunciando que ya habían zarpado de Cádiz los submarinos, "Isaac Peral", "A I Monturiol", "A 2" y "A 3"; cuatro torpederos, y el buque salva-submarinos, "Kanguero".

Durante el viaje la escuadrilla realizará prácticas en alta mar esperando, desde su llegada a nuestro puerto en la mañana del domingo, día primero.

Tan pronto se recibió la noticia, el Comandante de Marina la trasladó a la Alcaldía.

Viene mandando la escuadrilla, el director de la Escuela de submarinos y jefe de la división, capitán de fragata, don Mateo García de los Reyes, quien comunicó oficialmente la salida de Cádiz.

Comandan los submarinos, los tenientes de navío, don Francisco Guzmán, el "Peral"; don M. Pasquín, el "A I Monturiol"; don Ramón Ozamiz, el "A 2" y don Tomás Azcarate, el "A 3".

El "Kanguero" viene al mando del capitán de corbeta, don Francisco Martínez Domenech.

Juventud Republicana Tenerifeña

Por el presente anuncio, tengo el honor de invitar a todos los señores socios y familia al baile que celebrará esta Sociedad en la noche del día 2 del próximo mes de Mayo.

Santa Cruz de Tenerife, 29 de Abril de 1921.

El Secretario, Fernando Martínez.

El baile empezará a las 11.

Los años han consagrado la superioridad de este fertilizante como materia nitrogenada.

Sulfato de amoniaco

British Sulphate of Ammonia Federation Ltd.

Delegado para las Canarias.—ROGELIO DE LOMA.

Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas

PARA LAS FIESTAS DE MAYO.—En la acreditada pelatería "LA BOTA DE PARIS", se han recibido los últimos modelos de calzados, para señoras, caballeros y niños, donde se distinguen sus modelos por finos, sólidos y elegantes.—San Francisco, 12.

CALZADO. Se acaba de recibir un gran surtido de calzados para señoras, caballeros y niños, últimos modelos, a precios sumamente económicos.—"El Aguilá", Noria, 4.

"EL GUANCHE".—Esta fábrica de tabacos y cigarrillos de Alfredo Dominguez y Dominguez, participa a su numerosa clientela y al público en general, haber trasladado sus talleres y despacho a la calle de Puerta Casco, número 83, frente a la Plaza de Weyler.

EMPRESA DE COCHES.—Servicio de día.—Se prestan servicios de noche, avisando con anticipación. Precios especiales para bodas, bautizos y viajes al interior.—Teléfono: para casa número 11.—Cochera, número 509.

BAILE ARABE.—Se acaba de recibir un variadísimo surtido de COLLARES, GARGANTILLAS y CUENTAS DE COLORES (en cajitas y saquitos) indispensables para el adorno de los trajes de los "moros" y "moritas" que concurren al BAILE ARABE del "Salón Frégoli". ABANICOS PERFUMADOS de estilo árabe y persa. PERFUMES y JABONES de los que usan las verdaderas odaliscas del Oriente, y riquísimos BOMBONES y CHOCOLATES de los que tanto gustan a moros y cristianos.—Bazar Gaultfield.

LA MEJOR AGUA DE MESA. Fuente Agria, FIRGAS.—Depósito en Tenerife, en el Café de Pedro María, frente al Teatro Municipal.

GRAN BATILLO DE CALZADO sólo por diez días en el establecimiento de Antonio Alba viuda de García, Pérez Galdós, 6 (antes San Lorenzo).

TRASLADO.—El dueño del SALON LIMPIABOTAS, situado en la plaza de la Constitución, participa a su distinguida y numerosa clientela y al público en general, que desde el día 4 del corriente quedará instalado en la calle de la Cruz Verde, núm. 23, frente a don Antonio Brage, inmediatamente a la esquina de la calle del Castillo.—JUAN CARDONA.

JARABES marca "LA AURORA" de limón, naranja, fresa, frambuesa, piña, melocotón, zarzaparrilla, etc., etc. El público los reconoce como los mejores.—Depósito: José Benítez Figueroa. Santa Cruz de Tenerife.

AUTOMOVIL "STOEWER" acabado de recibir, ofrecemos uno de cinco asientos de 18/24 H. P., con arranque y alumbrado eléctrico y elegantísima carrocería.—Pará detalles, etc. Rafael Martín F. de la Torre, apoderados, Bethencourt Alfonso, 15, acororia. Santa Cruz de Tenerife.

AUTOMOVILES VILLAVIGENCIO.—Viajes económicos a Santa Cruz y vice-versa, 8 pesetas ida y vuelta.—Se va a buscar y se lleva el pasajero a domicilio, avisando al teléfono, número 98, Calvario, 62. Orotava.

MODISTA.—Dominga Mora, San Lucas, número 24.

PARA EL BAILE ARABE se han recibido últimamente gran surtido de collares, pendientes, pulseras, etc., etc., con dibujos arabescos, muy propios para los disfraces de este gran baile.—The American Store, calle de la Cruz Verde, 24 (a)

Parada de automóviles GARAVITO, Teléfono número 579.

EL MEJOR SISTEMA de puertas de acero ondulado que se importa en estas islas es el de MAS BAGA, de Barcelona.—Para precios y condiciones dirigirse a su representante, Castillo, 61, bajos.

PARA EL BAILE ARABE se recibirá el día 25 una magnífica colección de zapatillas "auténticas" en la Droguería de Espinosa.

TALLER DE REPARACIONES DE RELOJES de Miguel Delgado y Benítez, anexo a la platería de Rosendo González, Alfonso XIII, número 80 (frente al Banco de España).

Círculo de Escritores y Artistas

Cumpliendo las disposiciones de los artículos 42 y 48 de los Estatutos, se cita a los socios fundadores y de número (artículo 17) del CIRCULO DE ESCRITORES Y ARTISTAS, para celebrar en el foyer del Teatro Municipal, Junta general ordinaria el día 29 del corriente, a las 9 de la noche. Santa Cruz de Tenerife, 26 de Abril de 1921.—El Presidente accidental, Luis R. Figueroa.

ESPECTACULOS

SALON NOVEDADES

Esta noche, en la sección de las 9 y media, celebrarán su función de despedida los notables artistas Nieves Ferré, Eva Segura y Caballero Fabra, que con éxito lisonjero vienen actuando desde hace algunas noches. A las 8, la acostumbrada sección de cine, proyectándose los episodios 13 y 14 de "El mensajero de la muerte".

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS

Francisca Díaz García. Agustín Pagés Alvarez.

DEFUNCIONES

Mercedes Delgado García, de Sagua la Grande (Cuba), 30 años; soltera. Parálisis general progresiva.—Hospital Civil. Francisco Prieto Martín, de esta capital, 17 meses. Raquitismo.—Ferrer, 40.

Vapor para la Habana

El rápido y magnífico vapor correo francés

CALIFORNIE

de 10.403 toneladas, llegará a nuestro puerto a principio del próximo mes de Mayo, admitiendo pasajeros de todas clases y carga para dicho punto.—Para informes: Don R. García. CASA DE HARDISSON HERMANOS.

Por cable

(SERVICIO ESPECIAL DE "LA PRENSA")

DE LA PENINSULA

SESIONES DE CORTES

Madrid, 28.20.—En el Senado pronuncia un discurso de energía censura contra la Mancomunidad catalana, el señor Royo Villanova.

Acusala de ejercer coacción sobre los Ayuntamientos y Diputaciones de Cataluña, y arremete después contra los catalanistas, imputándoles deslealtades a la patria, que dice merecen la repulsa y condenación de todos los españoles.

El señor Bugallal le rebate, aconsejando prudencia al tratar estos asuntos, para no enardecer de nuevo las pasiones, afortunadamente encalmadas.

Intervienen los señores Rodríguez, Ramos y otros senadores, y terminado el pequeño debate que se suscitó, reanuda la discusión sobre el acta de Gerona, que impugna el señor Rodríguez y defiende el señor Valle.

Apruébase, por último. Discútese después el proyecto de pensión para la medalla de sufrimientos de la patria. El señor Galarza presenta un voto particular, que es desechado, aprobándose el proyecto.

CONGRESO

El señor Romeo censura a los caseros por la carestía de las viviendas, y encarece la necesidad de adoptar energías medidas para conseguir el abaratamiento de la vida.

Pide que se encarce a los intermediarios y cuantos sean culpables de la elevación de precios en los artículos de mayor necesidad.

Contéstale el ministro de Hacienda, ofreciendo la intervención del gobierno para cortar los males que señala el orador. En el mismo sentido se expresa el señor Cierva.

LA MANIFESTACION OBRERA

El señor Sabarrit pregunta cual es el criterio del gobierno sobre la manifestación del primero de Mayo, y dice que de obligársela a cambiar de itinerario, como se pretende, los obreros desistirán de celebrarla.

El señor Bugallal dice que amparará las manifestaciones de carácter pacífico, pues el gobierno desea respetar los derechos de todos, siempre que se ejerciten dentro de la legalidad y el orden.

UN ESCANDALO

El señor Prieto pide la lectura del artículo del reglamento de la Cámara que se refiere a la asistencia del público a las tribunas.

El presidente se opone a la petición del señor Prieto. Este protesta energicamente de la negativa de la Presidencia, apoyándole los diputados de las izquierdas.

Se promueve con este motivo un formidable escándalo, increpándose izquierdistas y conservadores.

LOS SOLDADOS EN LAS TRIBUNAS

Dominado el escándalo, concédese de nuevo la palabra al señor Prieto, y éste pregunta al presidente si la presencia de numerosos soldados en la tribuna pública obedece a órdenes presidenciales o a preferencias de aquéllos sobre los paisanos.

El presidente le contesta que los soldados usan un derecho, y son, con su presencia, un prestigio para el Parlamento.

La mayoría aplaude ruidosamente al señor Sánchez Guerra.

REORGANIZACION DE LA POLICIA

Discútese después el proyecto de reorganización de la policía. El señor Nacher formula un voto particular, razonándolo en un breve discurso.

Le contesta el señor Bugallal, defendiendo el proyecto. Los señores Alba y Villanova anuncian otros votos particulares, y los señores Fanjul, Emiliano

Californie

iglesias y Romero consumen turnos en la discusión. Por último, el señor Besteiro pide la palabra para alusiones, diciendo que el gobierno busca irresponsabilidad al amparo del Parlamento.

UN MINISTRO SACRIFICADO

En los círculos políticos afirmábase hoy que el gobierno dejaría en extramuros la reforma del Código, sacrificando al señor Piniés.

REUNION.—UNA NOTA

Hoy se reunieron los jefes liberales, facilitando una nota en la que ratifican las convicciones en que inspiraron el voto particular formulado contra el proyecto de reforma del Código.

Entienden que la modificación de aquél sólo corresponde al gobierno, y que a su debido tiempo la examinarán, manteniendo las orientaciones ya conocidas.

La nota de los liberales calificase de anodina.

MARTINEZ ANIDO

En el domicilio del señor Alendosalazar almorzaron los señores Martínez Anido, Bugallal y Fernández Prida, invitados por el presidente para conferenciar sobre los asuntos de Barcelona.

El señor Martínez Anido estuvo después en el Congreso, conferenciando con los señores Sánchez Guerra y Cierva.

LO QUE DICE A LOS PERIODISTAS

En los pasillos de la Cámara, habló el señor Martínez Anido con varios periodistas, asegurándoles que su viaje no obedece a dispendios de ninguna clase con el gobierno.

Por el contrario, manifestó que se mantendrá la política actual en Cataluña, y que con ella se llegará en breve a la pacificación total que ansia la generalidad del pueblo catalán.

Niega que le impongan las Juntas de defensa, como se ha dicho, y asegura que cuenta con el apoyo de todos los partidos.

Por último, manifestó que durante su estancia en Madrid se había ocupado principalmente en tratar con el gobierno de la grave crisis industrial que atraviesa Cataluña, que es uno de los motivos principales de su venida a la Corte.

NUEVOS ATENTADOS

De Barcelona comunican que unos desconocidos tirotearon al cocinero sindicalista, Juan Malandras, matándole.

BOLSA DE MADRID

Londres a la vista..... 28.43 París a la vista..... 54.90 4 por 100 interior..... 68.75 Acciones Banco España..... 519.00 5 por 100 amortizable..... 93.50 4 por 100 amortizable..... 86.50 Deuda exterior 4 por 100..... 82.05 Ferrocarriles del Norte..... 291.00 Marcos 11.25 Dólares 7.17

De las fiestas de Mayo

LA CABALGATA DE MAÑANA. Ayer se reunió en el Ayuntamiento la comisión encargada de organizar la cabalgata que mañana, sábado, recorrerá nuestras principales calles. El orden de la cabalgata será el siguiente:

- 1. "Mehalla" del "Salón Frégoli".
2. Banda de cornetas y tambores del Regimiento de Infantería.
3. Carroza de la "Juventud Republicana".
4. Figura alegórica de la Sociedad "Luz y Vida".
5. Una Sección de fuerzas de Caballería.
6. Carroza del "Círculo de Amistad XII de Enero".
7. Banda del Regimiento de Infantería de Tenerife.
8. Carroza del "Real Club Tinerfeño".
9. Carroza del "Centro de Dependientes".
10. Camellada que organiza la Sociedad "Castro".
11. Carroza del "Círculo Mercantil".
12. Banda municipal.
13. Una Sección de Caballería.
14. Carroza de la guarnición.
Además, concurrirá fuerza de la guarnición que llevarán 150 farolillos

los de papel con sus correspondientes lanzas y hombres y se quemarán en el trayecto cerca de tres mil bengalas.

La cabalgata saldrá de la Plaza del Patriotismo y recorrerá las siguientes calles: Norte, Alfonso XIII, Plaza de Weyler pasando frente a la Capitanía general, Ramba de Pulido, Imeldo Seris, Cruz Verde, Plaza de la Constitución por sus cuatro costados, Alfonso XIII, Norte, hasta el punto de partida.

Para mejor organización de la cabalgata se hace saber que las carrozas deberán encontrarse a la hora en punto que se le ha señalado, o sease las siguientes:

La de la Juventud Republicana, a las 8; Círculo de Amistad, a las 8 y 10 minutos; Real Club Tinerfeño, a las 8 y 20 minutos; Centro de Dependientes, a las 8 y media; Círculo Mercantil, a las 8 y 40 minutos; la de la guarnición, a las 8 y 50 minutos; la de los demás elementos que han de formar parte de la cabalgata deberán llegar al sitio de partida de ocho a ocho y media.

PREMIOS

La Comisión Permanente del Cabildo insular acordó ayer conceder un premio de 500 pesetas para el concurso insular de bandas que se celebrará en la Plaza de Toros, el próximo día 5 de Mayo.

LA FIESTA DEL FREGOLI

Se están ultimando los preparativos para el gran baile árabe que organiza el salón Frégoli. La fiesta, cuyo decorado será verdaderamente fastuoso, promete constituir un triunfo sin precedentes.

Habrà música constante a cargo de dos magníficas orquestas. Los coros, cuyo ensayo general se ha verificado ya con extraordinario éxito, llamarán también mucho la atención.

Para comodidad de la concurrencia se establecerán dos excelentes cantinas y diferentes puestos de fiambres y bebidas. Las terrazas del Parque Recreativo serán también decoradas artísticamente. La demanda de entradas alcanza ya un número considerable.

Con objeto de evitar aglomeraciones en la taquilla del Parque la noche del baile árabe, se encuentran de venta las entradas para socios y particulares, en la joyería de don Enrique Pons, Alfonso XIII, 5 (a)

LA ELEGANCIA

VIUDA DE COMPAÑ. En este establecimiento se ha recibido jersey de estambra y de punto para señoras y niñas. Gran surtido de bufandas de seda y de lana. Terapielos negros y de colores para trajes de señoras. Lana en varias clases y colores para señoras. Gran surtido en pieles en varias clases. Cortes de trajes ingleses para caballeros. Gran surtido de telas blancas finas en algodón y en hilo y varias clases de bañistas de hilo.

Calzado fino para niños. Idem blanco para señoritas. Perfumería, cintas, gasas de seda e infinidad de artículos difícil de enumerar. Viuda de Compañ.

FABRICA DE TABACOS

"LA BELLEZA". En el despacho de esta fábrica, 0311 de Valentin Saenz, número 6 (antes Norte) encontrará el público tabacos selectos de todas vitolas "Estilo Habana".

MOTORES MARINOS "WOLVERINE" DE FAMA MUNDIAL.

TIPO de 5 H. P. con cambio de marcha y en el mismo con hélice reversible; además se fabrica el tipo de 2 cilindros con cambio de marcha y 14 H. P. Agente exclusivo para las islas Canarias: Celfo M. Benítez Toledo. Garaohico-Tenerife.

Leopoldo P. Trujillo

ALFONSO XIII, NUMERO 91. Oro, plata y piedras preciosas, pago el máximo de su valor. Gran surtido en relojes de las marcas más acreditadas y de toda clase de alhajas. Fabricación y reformas en joyería, platería, relojería y bisutería. Siempre las últimas novedades. VENTAS A PLAZOS.

GRAND HOTEL TAORO

VALLEY OF OROTAVA. Puerto de la Cruz, Tenerife. The best situated and largest Hotel in the Canaries beautiful grounds and gardens. English and siriss staff. Excellent french cuisine.

"CEREGOMIL" Fernandez

Alimento completo vegetariano a base de cereales y leguminosas. Especial para niños, ancianos, enfermos del estómago y convalescentes. Insustituible como alimento en los casos de intolerancia gástrica y afecciones intestinales. Fernandez & Onanvil y Compañía. CEMENTO ALEMAN marca "Alsen Portland" hay siempre existencia. JACOB AHLERS, Marina, 31.

A fines del actual mes de Abril

o principios del próximo recibiremos 2.500 sacos de Sulfato de Amoniaco 24 y medio/25 por 100, Ingles. 1.000 sacos de Nitrato de Sosa 95/98 por 100, de Chile. 1.000 sacos de Sulfato de Potasa 90/95 por 100. — PRECIOS SIN COMPETENCIA —

ROGELIO DE LOMA - - - Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas

Johnson Line

El vapor sueco "AVESTA" de 3.000 toneladas, saldrá de Santa Cruz el día 10 de Mayo, con destino a GOTHENBURG, con hueco disponible para 5 mil huacales sobre cubierta. NOTA.—Este vapor tocará en Santa Cruz siempre que haya bastante carga. AGENTES, Tenerife Coaling Co. Limited ALFONSO XIII, 84.

ELLERMAN BUKVALL LINE

El vapor inglés "FABIAN" de 5.000 toneladas, saldrá de Santa Cruz el día 10 de Mayo, con destino a LONDRES, con hueco disponible para 5.000 huacales sobre cubierta. NOTA.—Este vapor hará esta escala siempre que se presente bastante carga. AGENTES, Tenerife Coaling Co. Limited ALFONSO XIII, 84.

WORMANN LINE

Del 29 al 30 del corriente mes de Abril, llegará a este puerto el vapor alemán "GROENHAGEN" saliendo el mismo día para LAS PALMAS, DAKAR, BAILE EST. BESSAO, BULAMA, GONARV, LOME, DAHOMEY y LA-GOS. Admite carga y pasajeros. El Consignatario, JACOB AHLERS, Marina, 31.

INEA DE VAPORES FRUTEROS

OTTO THORESEN.—KRISTIANA SALIDAS DEL MES DE MAYO. El magnífico vapor "SAN JOSE", el día 5, para LONDRES. El magnífico vapor "SAN MATEO", el día 12, para LONDRES. El magnífico vapor "SARDINIA", el día 19, para LONDRES. El magnífico vapor "SANTA CRUZ" el día 7, para BASSENS. Para más informes, dirigirse a las oficinas de don Alvaro Rodríguez López, Marina, número 49, Santa Cruz de Tenerife.

SINDICATO AGRICOLA

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE. De orden del señor presidente se cita a los señores asociados, para que se sirvan concurrir a la Diputación provincial, el próximo sábado, día 30, a las cuatro de la tarde, con objeto de celebrar Junta general, con arreglo a la siguiente

ORDEN DEL DIA

Dar cuenta de los acuerdos tomados por el Excmo. Ayuntamiento sobre servicio de aguas. Instancias de varios señores, solicitando ingresar en el Sindicato. Manifestaciones de la Junta directiva y de los señores socios. Santa Cruz de Tenerife, 26 de Abril de 1921.—El secretario ISMAEL MACHADO.

AZUFRE

Azufres "Ventilado Sublime" y "Doble Refinado Molido" de calidad insuperables, en sacos de 40 y 20 kilos, a precios sin competencia. De venta: Depósito de Francisco Cambreling, Doctor Alart, núm. 17. Teléfono 107. Santa Cruz de Tenerife.

"LA TINERFEÑA"

SOCIEDAD ANONIMA DE LA PLAZA DE TOROS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE. Se participa a los señores accionistas de esta Sociedad, que por acuerdo de la Junta general se repartirá un dividendo de siete pesetas cincuenta céntimos por acción, por beneficios del año 1920; de cuya suma se deduce el 5 por 100 de la contribución de utilidades para el Estado. Para percibir el referido dividendo, pueden presentarse los señores accionistas en casa del señor tesorero, don Juan Palle, calle del Norte, número 31 (La Catalana), todos los días hábiles, de 11 a 4, provistos de los títulos de sus acciones, en los que ha de estamparse el correspondiente cajetín; y sin cuya presentación no les podrá abonar el dividendo expresado. Santa Cruz de Tenerife, 25 de Abril de 1921.—El secretario, ALEJANDRO FERNANDEZ.

Grandes novedades para señoras, señoritas y niñas

Se acaban de recibir en PETIT PARIS preciosos sombreros de invierno, elegantes abrigos para señoras y niñas hechos, bufandas de seda y lana, jerseys de seda y lana en todos colores, lana, telas de los pirineos, frazadas de gran novedad, telas de seda de punto, pieles hechas de gran moda y por varas, terciopelos finos, pañue, telas y neves, tules de seda en todos colores y una infinidad de adornos para trajes y sombreros de todas clases.—Pérez Galdós, número 5.

COMPANIA TRASMEDITERRANEA

SERVICIOS SEVILLA-CADIZ-CANARIAS LLEGADAS. De Cádiz, los días 31 o 1.º, 10, 13, 17 y 25. De Sevilla, los días 31 o 1.º, y 17. De Santa Cruz de la Palma, el día 17. De Las Palmas, los días 10, 13 y 26. SALIDAS. Para Cádiz, los días 1.º, 11, 14, 17 y 26. Para Sevilla, los días 1.º y 17. Para Las Palmas, los días 1.º y 17. Servicios MEDITERRANEO.—MARRUECOS.—CANARIAS. Vapor "Capitán Segarra" llega el día 14 y sale el día 15 para CASABLANCA, TANGER y BARCELONA. Vapor "Marqués de Campo", llega el día 28 y sale el día 29 para LAS PALMAS, CASABLANCA, TANGER y BARCELONA. Para informes, Delegación COMPANIA TRASMEDITERRANEA

YEWARD LINE

SALIDAS DEL MES DE MAYO PARA LIVERPOOL. Día 7.—Vapor "ARDEOLA". Día 14.—Vapor "ANDORINHA". Día 23.—Vapor "AGUILA". Estos vapores tienen hueco disponible para frutos, y reúnen las mejores condiciones en sus sollados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros de primera clase para Madera y Liverpool. Tarifas de fletes y otros informes pueden obtenerse de sus consignatarios los señores YEWARD BROTHERS.

COMPANIA TRASMEDITERRANEA

Vinos y coñacs SAUTU Y CIA Jerez de la Frontera